

Guayaquil, septiembre 2 de 1991

Señor Economista
JOSE RAFAEL SILVA ESTRADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de **LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.** celebrada el día de hoy, se procedió a reelegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes que establece el Estatuto Social de la Compañía que consta de la escritura pública de Constitución de ésta, otorgada el 10 de septiembre de 1974 ante el Notario Noveno de Guayaquil, inscrita el 15 de octubre de 1974 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Como **PRESIDENTE** de la Compañía corresponde a usted subrogar al Gerente de la Compañía, en caso de falta, impedimento o renuncia de éste. En tal evento, tendrá usted las mismas atribuciones y deberes que el Estatuto Social prevé para el funcionario al que subroga y, de manera especial, ejercerá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente,

Isabel Silva Estrada de Luque

Dra. Isabel Silva Estrada de Luque
Gerente

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE
DE "LABORATORIOS LUQUE C. LTDA."
Guayaquil, septiembre 2 de 1991

José Rafael Silva Estrada

Ec. José Rafael Silva Estrada

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este nombramiento de PRESIDENTE de LABORATORIOS LUQUE C. LTDA. a foja 25.725, número 9.659 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 16.982 del Repertorio. Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Referencia Nacional. Guayaquil, cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y uno. - El Registrador Mercantil.-

[Firma]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

